Di Maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y DOS.

575

[illegible] de [illegible] y cinquenta [illegible] con calidad [illegible] siempre que se
ofreciere [illegible] a [illegible] de venir por mano del que gobierna o
gobernare [illegible] para que [illegible] el que se tubiere por
mas a propósito [illegible] para [illegible] y
respecto de [illegible] de la [illegible] de que se com-
pone esa Ciudad, su Campo, [illegible] y los Alambres
Aldeas de esa frontera, [illegible] en lugar de las quatro Com-
pañías de Infantería [illegible] que oi Juan
Formadas, [illegible] y desde las dos Aldeas [illegible] demas de las de Ca-
ballos, y Guardas de esa costa [illegible] tambien se añadan y
formen estas seis Compañías, [illegible] de soldados
de que se puedan componer, [illegible] de los
cada una, [illegible] y para dhas Compañías
Propondreis luego [illegible] en la forma que ba [illegible]
con la de los [illegible] que [illegible] una [illegible] y para que conste
de [illegible] resolucion [illegible] mando [illegible] Inviolablemente [illegible]
[illegible] Rayon en los libros de [illegible] Remitiendo a manos
de mi Infrascripto [illegible] testimonio de quedar executado de Madrid
a 6 de hebrero de 1681 [illegible] Por mandado del Reino [illegible]
Juan Antonio Lopez de [illegible]

Y asimismo [illegible] Cavildo extraordinario [illegible]
ciudad tubo en diez de Noviembre del año pasado de mill y ochen-
ta y uno, [illegible] una [illegible] Cedula de S. M. [illegible]
[illegible] Justicia [illegible]
[illegible] de la Ciudad de Cartagena [illegible]
presentasteis [illegible] de marzo de este año, [illegible]
[illegible] que [illegible] Razones [illegible]
para que no se [illegible] en la forma [illegible] del exercicio [illegible]
[illegible] de esas milicias, y asimismo en las elecciones de Capitanes
[illegible] y considerando sobre todo, como tambien sobre la representacion
[illegible] del Alcalde mayor [illegible] Ciudad, [illegible]
[illegible] de la Pesquera, [illegible] en la forma [illegible]
[illegible] en todas las demas partes [illegible] en la forma [illegible]
[illegible] de estas Compañías, [illegible] en adelante [illegible]
Vida, y como fueren bacando, [illegible] para Capitanes